

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

Acta de Sitio

0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Eiercicios Presupuestales: 2020

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

I.- OBJETIVO

Dar a conocer y confrontar los hallazgos resultantes de la revisión documental financiera y técnica, así como la inspección física realizada por el personal del Órgano Estatal de Control (OEC), en base a la información y/o documentación presentada por la instancia ejecutora, en el proceso de auditoría, con la finalidad de verificar si la utilización de recursos del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal 2020, durante todo el período de su aplicación, se realizó de forma eficiente; si los objetivos y metas se alcanzaron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplió con las disposiciones aplicables.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, ubicadas en la calle Independencia No. 58, Col. Centro, C.P. 45500, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Siendo las 13:00 horas del día 04 de junio del 2021.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 0483/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 30 de abril de 2021 (Orden del acto de fiscalización).
- 0168/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 30 de abril de 2021 (Instrucción al personal comisionado).
- 0169/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 30 de abril de 2021 (Notificación al personal comisionado).

IV. PARTICIPANTES POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO. NOMBRE CARGO Lic. Fernando González Sánchez Responsable del FORTASEG POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO NOMBRE CARGO Ing. José Antonio Diosdado Martínez Auditor Ing. Suriel Menchaca Carmona Auditor L.I.A. Reginaldo López Arellano. Personal Contratado L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez Personal Contratado Ing. José de Jesús Arana González Personal Contratado V.- APERCIBIMIENTOS GENERALES

Apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, que a la letra dice:

Hoja 1 de 14



Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios Presupuestales: 2020

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Se impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa:

I. Al que interrogado por una autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.

Se hace del conocimiento de los participantes, que la negativa a firmar la presente Acta de Sitio no modifica o nulifica el valor probatorio de la misma.

VI. ANTECEDENTES, ACTUACIONES Y DECLARACIONES.

ANTECEDENTES

Del Programa:

El programa de fortalecimiento para la seguridad (FORTASEG) es un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso a las entidades federativas, cuando estas ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública y el fortalecimiento de las instituciones locales vinculadas a dicha función.

Dicho programa se constituye como una política pública alineada a los Ejes Estratégicos y los Programas con Prioridad Nacional, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública como parte de sus estrategias, contempla entre otras: desarrollar y fortalecer mecanismos de coordinación efectiva entre el Gobierno de la República, las entidades federativas y los municipios; fortalecer la profesionalización, el equipamiento, la infraestructura e impulsar la especialización de los integrantes de las instituciones policiales del país; fortalecer los sistemas para el intercambio de información y fomentar su uso en los tres órdenes de gobierno, así como capacitar a las instituciones policiales del país para la correcta aplicación del Sistema Penal Acusatorio.

Con Base a lo anterior, el Consejo Nacional de Seguridad Pública instruyo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para que la aplicación de los recursos federales derivados del fondo, subsidios y demás recursos de carácter federal que se otorguen al amparo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sea a través de Convenios Específicos de Coordinación y Adhesión y sus respectivos Anexos Técnicos que se suscriban con las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de Ciudad de México, en materia de seguridad pública, y de conformidad a los esquemas descritos en los Lineamientos para la Implementación de los programas con Prioridad Nacional y de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2019, donde se prevé la cantidad de \$4,000,000,000.00 (Cuatro mil millones de pesos 00/100M.N.), para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función, a fin de destinarlos para los conceptos y conforme a los lineamientos que establezca el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en alineación con los Programas con Prioridad Nacional definidos por el Consejo Nacional de Seguridad

Hoja 2 de 14

A



Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios Presupuestales: 2020

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Pública, con el objeto de apoyar la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública así como al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia, con el fin de impulsar la planeación, operación, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas, con base en tres objetivos específicos:

- I. Asesorías, consultorías, estudios e investigaciones, vinculadas al FORTASEG y/o al cumplimiento de los Acuerdos del Consejo Nacional relacionados con el Subsidio.
- Contratación de servicios profesionales para la concertación, operación, seguimiento, verificación, evaluación, impresión, publicación, difusión, en el marco de la aplicación de los recursos provenientes del Subsidio.
- III. Fortalecimiento tecnológico del Secretariado Ejecutivo y del Sistema Nacional de Seguridad Pública, asociado a los objetivos del Subsidio.

De la intervención:

A través del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) del ejercicio presupuestal 2020, se autorizó recurso para el Estado de Jalisco, la cantidad de \$263'262,434.40 (Doscientos sesenta y tres millones, doscientos sesenta y dos mil, cuatrocientos treinta y cuatro pesos 40/100 MN, de acuerdo a la siguiente estructura financiera:

	APORTACIO	N FEDERAL	APORTACIÓN		
MUNICIPIO	1RA Ministración 2da Ministraci		MUNICIPAL Coparticipación	TOTALES	
CHAPALA	\$4,800,000.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$7,200,000.00	
EL SALTO	\$7,055,524.80	\$1,763,881.20	\$1,763,881.20	\$10,583,287.20	
GUADALAJRA	\$44,527,290.40	\$11,131,822.60	\$11,131,822.60	\$66,790,935.60	
LAGOS DE MORENO	\$6,899,685.60	\$1,724,921.40	\$1,724,921.40	\$10,349,528.40	
OCOTLAN	\$6,537,220.00	\$1,634,305.00	\$1,634,305.00	\$9,805,830.00	
PUERTO VALLARTA	\$10,183,204.80	\$2,545,801.20	\$2,545,801.20	\$15,274,807.20	
SAN JUAN DE LOS LAGOS	\$4,800,000.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$7,200,000.00	
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	\$15,867,801.60	\$3,966,950.40	\$3,966,950.40	\$23,801,702.40	
TALA	\$4,800,000.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$7,200,000.00	

K

1

Hoja 3 de 14

A



Campo Administrativa Confronta Cierre de Acta de Sitio

0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Auditoría

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios Presupuestales:

os 2020

Ejecutor: H. Ayuntami

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

TEPATITLÁN DE MORELOS	\$6,211,409.60	\$1,552,852.40	\$1,552,852.40	\$9,317,114.40
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	\$13,699,754.40	\$3,424,938.60	\$3,424,938.60	\$20,549,631.60
TONALA	\$12,660,044.00	\$3,165,011.00	\$3,165,011.00	\$18,990,066.00
ZAPOPAN	\$30,387,723.20	\$7,596,930.80	\$7,596,930.80	\$45,581,584.80
ZAPOTLÁN EL GRANDE	\$7,078,631.20	\$1,769,657.80	\$1,769,657.80	\$10,617,946.80
				\$263,262,434.40

Finalmente, con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran, por una parte la Secretaría de la Función Pública y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; y el Plan Anual de Fiscalización (PAF 2021), se ordenó la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021, al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), del ejercicio presupuestal 2020, notificada mediante oficio número 0483/DGVCO/DAOC/2021, de fecha 30 de abril de 2021, a la Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, Presidenta Municipal Interina del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

A) ACTUACIONES ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

En el periodo del 31 de mayo al 04 de junio del año en curso, el personal actuante comisionado de la Contraloría del Estado se reunió con el Lic. Fernando González Sánchez, Responsable del FORTASEG, adscrito al H. Ayuntamiento, quien es designado como enlace mediante el oficio número 139/2021, de fecha 19 de mayo de 2021, signado por la Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, Presidenta Municipal Interina del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera y de cumplimiento referente al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal 2020.

Hechos:

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se determinaron los siguientes hallazgos:

K

1

Hoja 4 o

A



Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

X

0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios Presupuestales: 2020

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

1. Mediante el Anexo Técnico, se autorizó recurso para el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, la cantidad de \$23'801,702.40 (Veintitrés millones, ochocientos un mil, setecientos dos pesos 40/100 M.N.), de acuerdo a la siguiente estructura financiera:

FORTASEG		APORTACIONES:			
FECHA	CONVENIO		FEDRAL:	MUNICIPAL (Coparticipación)	TOTAL
Anexo	cnico al conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema nacional de Seguridad Pública, "EL SECRETARIADO", el Gobierno del Estado de Jalisco "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y el H.		1RA Ministración		
Técnico al			\$ 15 '867,801.6	t 7/000 050 /	#27/00/ F00 40
convenio con fecha 17/02/2020			2da Ministración	\$ 3 `966,950.4	\$23'801,702.40
		tamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, "EL BENEFICIARIO".			

2. Se verificó que los recursos aportados por la parte federal para el Fondo FORTASEG, ejercicio fiscal 2020, ingresaron al banco como se muestra a continuación:

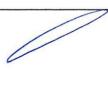
Aportación	Importe	No. De Factura	Fecha de Factura	No. De Cuenta	Institución Bancaria
Recurso Federal Ministrado	\$ 15 ~ 867,801.6	6A A0000272	24/03/2020	1005050505	Banco Mercantil de Norte (BANORTE)
	\$ 3′966,950.4	6A A0000218	30/10/2020	1075957626	
TOTAL FEDERAL	\$19 '834,752.00				k en

3. Se verificó que los recursos aportados por la parte Municipal para el Fondo FORTASEG, ejercicio fiscal 2020, ingresaron al banco como se muestra a continuación:

for

Hoja 5 de 1







Campo Administrativa Confronta Cierre de **Auditoría**



0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios

Presupuestales:

2020

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Aportación	Importe	Fac/Ref	Fecha	No. De Cuenta	Institución Bancaria
Recurso Municipal Ministrado	\$ 3 ^ 966,950.4	S/F	13/04/2020	1075957635	Banco Mercantil del Norte (BANORTE)
TOTAL MUNICIPAL	\$ 3 '966,950.4		***************************************		***************************************

4. Durante el proceso de auditoría realizado al H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se pudo constatar que el Ayuntamiento, apertura dos cuentas bancarias específicas para el Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), del Banco Mercantil del Norte BANORTE S.A. No. 1075957626, y 1075957635 donde se refleja las aportaciones federales y municipales comprometidas para el programa.

Hallazgos:

Derivado de la revisión Financiera al Fondo FORTASEG, se pudo constatar que el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, presentó de manera detallada el registro, control y destino de los recursos mediante pólizas, auxiliares contables, estados de cuenta bancarios además de que el recurso se ejerció y aplicó con forme a la normatividad del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

- Mediante la documentación presentada por el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se pudo comprobar que el H. Ayuntamiento realizó y ejecuto las acciones contempladas en los programas y subprogramas del Anexo Técnico del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal
- Mediante la documentación presentada por el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, se pudo comprobar que el Ayuntamiento realizó los reintegros correspondientes, por la cantidad de \$47,785.90, correspondiente a recursos no ejercidos al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal 2020, mediante las líneas de captura:

15-ene.-21 LINEA DE CAPTURA 0021AAFH371056099413 REINTEGRO \$16,610.90 SHP A TESOFE 15-ene.-21 LINEA DE CAPTURA 0021AAEX103956245481

Hoja 6 de 14



Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría



0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios Presupuestales: 2020

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

\$ 31,175.00 \$47,785.90

 Mediante el oficio No. SESNSP/DGVS/16192/2020 de fecha del 02 diciembre de 2020, se dio la Resolución de Procedencia a la solicitud de adecuaciones de Metas y Montos del FORTASEG 2020 a San Pedro Tlaquepaque Jalisco, determinado por el Comité en el Acuerdo 02/2020, el cual Aprueba por unanimidad, la solicitud del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en las Adecuaciones de Metas, de conformidad con el Anexo único.

A) ACTUACIONES TÉCNICAS

El personal actuante comisionado de la Contraloría del Estado se reunió con personal del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental técnica de la muestra seleccionada y de manera ocular a las demás acciones realizadas con recursos del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Hechos:

Revisión Documental

Se tomó como muestra documental y física al 100% las siguientes acciones.

Adquisiciones:	Adquisición del Servicio de: "Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial en Apoyo a la Operación Policial"	Suministro De Camisola, Pantalón, Botas Y Gorra tipo Beisbolera	
Contrato No.:	S/N	S/N	
Proveedor:	Instituto de Formación Policial del Estado de Chiapas (IFP)	YATLA S.A. DE C.V.	
Monto contratado:	\$ 8`455,000.00 (I.V.A. incluido)	\$5'803,282.80 (I.V.A. incluido)	
Modalidad de adjudicación:	Adjudicación Directa	Adjudicación Directa	

En la revisión documental el personal de este Órgano Estatal de Control se basó en los Expedientes Unitarios de adquisiciones que se recibe por parte del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; una vez hecha la revisión de los expedientes de manera cuantitativa, utilizando las técnicas de auditoría, se presentaron los expedientes incompletos, sin embrago, en el periodo de la auditoría se presentó la totalidad de la documentación, por lo que este OEC no emite observación al respecto por la parte documental.

Hoja 7 de

4-0



Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

X

0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios Presupuestales: 2020

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Revisión Física

La revisión física se llevó a cabo los días 02 de junio del presente año, de forma conjunta entre el personal de este Órgano Estatal de Control (OEC), y personal actuante del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, con el propósito de dejar constancia de la existencia de dichas adquisiciones, así como la situación operativa prevaleciente.

Dichas revisiones físicas de las adquisiciones, se llevó por parte de personal actuante de Este Órgano Estatal de Control (OEC), en coordinación con el Lic. Fernando González Sánchez, Responsable FORTASEG, enlace de la presente auditoría, adscrito al H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Acciones revisadas al 100%

Suministro De Camisola, Pantalón, Botas Y Gorra tipo Beisbolera Contrato: S/N

Para dicha revisión se notificó que estos habían sido entregados a elementos policiacos y se encontraban en operación por lo cual se presentó documentación del resquardo debidamente firmado por cada uno de ellos, así mismo se realizaron un total de 32 compulsas, con la finalidad de constatar que les fueron entregado las adquisiciones, por lo cual este OEC determino que se encuentran suministrados y en operación.

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO	VERIFICADO
PANTALON MARCA 5.11 MODELO 74370, PARA POLICÍA CONFECCIONADO PRINCIPALMENTE EN TELA RIPSTOP COLOR AZUL OSCURO, REVESTIMIENTO DE TEFLÓN, CON SISTEMA GUSSETE DIAMANTE, DOS BOLSILLOS FRONTALES, TRASEROS Y OCULTOS.	1,880 PZ	1,880 PZ
CAMISOLA MARCA 5.11 MODELO 72175, TÁCTICA LIGERA MANGA LARGA CONFECCIONADA PRINCIPALMENTE EN TELA RIPSTOP COLOR AZUL DARK NAVY, 100% POLIÉSTER, LEYENDAS BORDADAS.	1,880 PZ	1,880 PZ
BOTAS MGN MARCA RIVERLINE, CALZADO ERGONÓMICO TÁCTICO, CORTE PIEL FLOR ENTERA CONDURA NYLON POLIÉSTER, CASCO TERMO FORMADO,	230 PZ	230 PZ
GORRA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11 MODELO 89260, NUMERO DE ESTILO 89260 MATERIAL POLIESTER ALGODÓN, TRATADA CON TEFLON, TACTICAL SERIES, COLORES NEGRO, DARK NAVY,	530 PZ	530 PZ

Hoja 8 d₽ 14



Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

Acta de Sitio

0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios Presupuestales: 2020

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

"Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial en Apoyo a la Operación Policial" Contrato: S/N

Para dicha revisión se presentó el expediente unitario en el cual se concentraba lo siguiente:

1.- Listado General de Elementos participantes

X

- 2.- Listado de Asistencia Diaria.
- 3.- Listado de Calificaciones.
- 4.- Constancias del curso
- 5.- Anexo fotográfico

REVISIÓN DOCUMENTAL DE CURSOS					
PARTIDA	CURSO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD REVISADA	CARGA HORARIA	
1	Formación Inicial (Aspirantes)	35	35 REVISADA	972 horas	
2	Formación Inicial (Elementos Activos)	250	250 REVISADA	486 horas	
3	Competencias de Función Policial	290	290 REVISADA	40 horas	
4	Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial	290	290 REVISADA	N/A	

Acciones revisadas ocularmente



Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría



0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios Presupuestales:

2020

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

CONTRATO	MOD. ADJUDICACIÓN	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL CON IVA				
		Pett Meson manufactural services		HOJAS MULTIPRINT T/CARTA	7 CAJAS					
				HOJAS ECO BOND T/O	7 CAJAS					
				FOLDER NASSA T/C CREMA	50 PAQUETES					
			BOLÍGRAFO KILOMÉTRICO PAPER MATE AZUL	120 PZA	1					
]				LÁPIZ MIRADO GR.2	200 PZA	-				
CONTRATO DE COMPRAVENTA S / N	ADJUDICACIÓN DIRECTA	S.A. DE C.V.	COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERIA	MARCADOR CERA MIRADO ROJO	120 PZA	\$27,000.00				
				MARCADOR BEROL FLUO. AMARILLO	120 PZA	1				
				CORREDOR KORES 094 AQUA	45 PZA]				
				BORRADOR PELOKAN M-40 MIGATÓN	1 PZA					
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS S / N ADENDUM MODIFICATORIO DE FECHA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	A MANADA CREATIVA A.C. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN (PRO) ECTO, ED 2 QUE INCLUYE 2 METAS MARCADAS POR LOS LINEAMIENTOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURDAD PÚBLICA) PREVENCIÓN E VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO (PROYECTO QUE INCLUYE 05 METAS MARCADAS POR OS LINEAMIENTOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO	PREVENCIÓN (PROYECTO, EJE 2 QUE INCLUYE 2 METAS MARCADAS POR LOS LINEAMIENTOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURDAD PÚBLICA)	d META	\$3150,000.00				
14/09/2020				FAMILIAR Y DE GENERO (PROVECTO QUE INCLUYE 05 METAS MARCADAS POR OS LINEAMIENTOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO	05 METAS					
			100	DEL SISTEMA NACIONAL DE IDEA Y DESARROLLO	OI META					
								CAMPAÑA GRAFICA DE PRESENTACIÓN Y TUSTIFICACIÓN	di unidad	
W W W				PRODUCCIÓN DE 2 SPOTS	02 UNIDADES	1				
				DISENU GRAFICU DE	OI UNIDAD]				
		1 1 2		LOGOTIPO	OI UNIDAD]				
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS S / N	ADJUDICACIÓN DIRECTA	EL CUBO CREATIVO S.R.L. DE C.V.	CAMPAÑA RECLUTAMIENTO POLICIAL	PAUTA, ESTRATEGIA Y SEGMENTACIÓN DE LA	OI UNIDAD	\$100,00.00				
authors of the	Lect.			IMPRECIÓN DE CARTELES 33 X 47 CM	100 PZA					
				IMPRECIÓN DE VOLANTES 1/2 CARTA	1000 PZA					
				IMPRECIÓN DE LONAS 1.5 X1	10 PZA	1				
7.1	=						IMPRECIÓN DE LONAS 3 X1.S MIS	12 PZA	1	

Para la revisión física de las adquisiciones y/o servicios revisados ocularmente, personal de este OEC acudió en conjunto con personal actuante del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, situándose en las instalaciones de la Comisaria de Seguridad Publica de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con coordenadas: Coordenadas: latitud: 20°38'29" N, longitud: 103°18'2" W, donde se presentaron las adquisiciones y evidencia de los servicios anteriormente mencionadas, para lo cual, con apoyo de la documentación presentada por el Ayuntamiento (facturas, resguardos y expedientes de capacitaciones), y lo declarado por el personal encargado, se constató la existencia de dichas adquisiciones y/o servicios, y que estas se encontraban en operación y concluidos.

f

1

Hoja 10 de

N

0



Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría X

0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios Presupuestales: 2020

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Derivado de la revisión física se pudo constatar que el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, ejerció los recursos destinados para las acciones ejercidas, ya que las mismas, soportadas mediante facturas, se encuentran concluidas y operando al momento de la visita; por lo cual, este OEC no emite hallazgos al respecto.

El personal de este Órgano Estatal de Control, plasma los resultados de la revisión documental y física en los siguientes documentos: "Cédula Analítica de Revisión del Expediente Unitario de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", "Cédula de Inspección de Campo", que incluye memoria fotográfica, en los que se describen de una manera más detallada las actuaciones del personal de esta Contraloría del Estado, los cuales se anexan al expediente de la presente Auditoría.

DECLARACIONES

POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO:

Derivado de las actuaciones realizadas, este Órgano Estatal de Control, **NO** detecto hallazgos relevantes que derivan en observaciones correspondiente al programa en cuestión; Sin embargo, se le sugiere al H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, seguir llevando acabo las gestiones necesarias para un mejor control documental en sus expedientes, esto con la finalidad de mantener una estructura y un orden adecuados, coadyuvando a una fácil identificación y manejo de información documental, Así mismo a realizar las diligencias necesarias para seguir recibiendo recursos del programa en comento en futuros ejercicios, con el propósito de realizar el cumplimiento de los objetivos de seguridad pública y el fortalecimiento de las instituciones locales vinculadas a dicha función con la finalidad de que abarque y beneficie a la totalidad de la poblacion.

Finalmente, se informa que este Órgano Estatal de Control (OEC), posee diversas herramientas administrativas de actuación y capacitación que se ponen a disposición del H. Ayuntamiento, las cuales consisten en:

- 1. Normatividad Federal (Leyes y Reglamentos).
- 2. Disposiciones y Lineamientos.
- **3.** Curso de acceso a la Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obras Públicas (BESOP), en caso realizar obra pública.
- 4. Consultas sobre 1, 2 y 5 al millar.
- Metodologías para llevar a cabo proyectos de obras públicas en tiempo y forma con recursos federales convenidos.
- **6.** Mesas de trabajo con temarios específicos, normatividad, seguimiento a observaciones para la solventación o problemática diversa para el desarrollo de los procesos de ejecución de adquisiciones y/o obra pública.

Hoja ji de ī

√ •



Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría X

0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios Presupuestales:

2020

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO:

VI. RESOLUCIONES

El personal de este Órgano Estatal de Control, además de verificar que los recursos autorizados para el Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal 2020, otorgados al H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, fueran ejercidos de manera transparente, funge como un ente asesor emitiendo las siguientes resoluciones.

Por la parte Financiera:

Una vez analizada y revisada la documentación comprobatoria del gasto presentada por el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, este OEC concluye que se realizaron y ejecutaron las acciones contempladas en los programas y subprogramas del Anexo Técnico del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal 2020.

Por la parte técnica:

Derivado de la revisión física-documental se pudo constatar que las acciones ejecutadas por parte del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el fondo FORTASEG, ejercicio 2020, se encuentran terminadas y operando, cumpliendo con las disposiciones legales aplicables en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás normatividad aplicable.

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Una vez asentadas y leídas las actuaciones y declaraciones a los participantes y no habiendo más que agregar, se cierra la presente siendo las 14:00 horas del día 04 de junio del 2021, en las oficinas del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, firmando al margen y al calce los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Hoja 1

Hoja 12 de 14

N-0-/



Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

0483/DGVCO/DAOC/2021

Fondo:

Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los

Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría:

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2021

Ejercicios Presupuestales:

COMISARÍA DE LA POLICI. PREVENTIVA MUNICIPAL

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Fernando González Sánchez	Responsable FORTASEG	
POR LA	CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JAI	LISCO
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. José Antonio Diosdado Martínez.	Auditor	Gloper
Ing. Suriel Menchaca Carmona.	Auditor	Au
L.I.A Reginaldo López Arellano	Personal Contratado	
L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez.	Personal Contratado	Lauren Den Lauren Laure
Ing. José de Jesús Arana González.	Personal Contratado	July

Nota: La presente se imprime en 02 (dos) tantos originales, uno para el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, y otro para el OEC.